

LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/006/2022

Conforme el artículo 60 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua, siendo las 10:08 horas del día 12 de Diciembre de 2022 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/006/2022, el cual se llevara a cabo en la sala de juntas de RECTORIA ubicada en calle Ahuehueté #717 Col. Magisterial Universidad relativa a la adquisición de Adquisición De Bienes Informáticos.

- 1- El acto se encuentra presidido por el LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO presidente del comité de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de la UPNECH.

Conforme el artículo 61 fracción 1, de La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua en lo subsecuente referida como "La Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes participantes:

- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ.

El licitante participante en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifieste, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados el participante, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme el artículos 61 fracción III de la ley.

- 3- Se procede a la apertura de las propuesta técnica del licitante participante, quien presenta la propuesta técnica mediante sobre cerrado.

- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ.

- 4- Concluida la apertura de la propuesta técnica, se procede a la apertura de la propuesta económica del licitante participante. Mismas que se anexan a la presente acta previa firma de los asistentes.

- SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ.

Se hace saber al concursante que la aceptación de la propuesta es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de la propuesta si resultara que incumplieron con el total o alguno de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua serán desechadas.

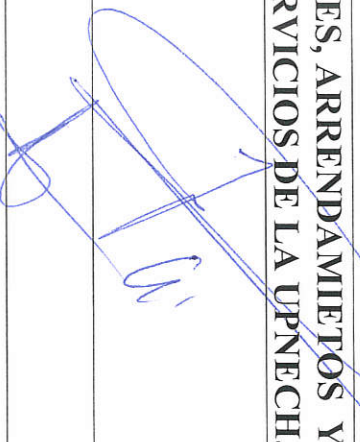


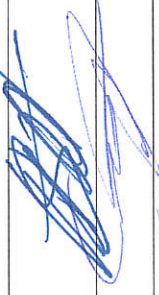
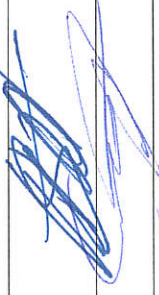

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Calle Ahuehueté No. 717, Col. Magisterial Universidad, C.P. 31200, Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 429-3300 Ext. 22503
www.upnech.edu.mx

- 5- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 6- Por ello conforme el artículo 61 fracción V de la Ley, se notificara a los participantes la emisión del fallo, mismo que será emitido el día 14 de Diciembre del 2022 a las 12:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la Calle Ahuehete 717 Col Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la ley.
- 7- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/006/2022 en las oficinas de la UPNECH Calle Ahuehete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica para todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:43 horas del día 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE LA UPNECH.	
LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UPNECH.	
LIC. HECTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS VOCAL	
LIC. ANA CLAUDIA LOPEZ DE LARA CHAVEZ VOCAL	
LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO SECRETARIO	
ING. ANDRES CONTRERAS HERNANDEZ VOCAL	
C.P. SAGRARIO NAVARRO MELCHOR ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LICITANTES PARTICIPANTES	
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V CYNTHIA PAOLA RODRIGUEZ GARCIA.	